



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Circular

Número:

Referencia: Circular IF-2022-20594351-APN-GPACYM#IOSFA - LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2022

Circular IF-2022-20594351-APN-GPACYM#IOSFA	LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2022
--	-------------------------------

Lugar y Fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.
Organismo Contratante:	Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Privada	Nro: 01	Ejercicio: 2022
Clase:	De Etapa Única Nacional		
Modalidad:	Orden de Compra Abierta		
Expediente N°: EX-2021-107138571- -APN-UMYSG#IOSFA			
Rubro Comercial:	Librería, papelería y útiles de oficina.		
Objeto de la contratación:	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIBRERÍA PARA IOSFA CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL		

	AMBA”
--	-------

ACTO DE APERTURA

Lugar y Dirección	Fecha y Horario
Paso 551 – Subgerencia de Compras y Contrataciones - Planta Baja (C1031ABK) C.A.B.A.	22 de marzo de 2022 – 10:00 horas.

DESCRIPCIÓN

Se comunica la presente Circular Modificatoria IF-2022-20594351-APN-GPACYM%IOSFA de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA a los efectos de suprimir la exigencia de presentación de muestras.

<p><u>SE DEJA SIN EFECTO LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES, ANEXOS Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Artículo 10 punto L del PBYCP - DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA - Recibo de entrega de muestras en el caso de Cotizar los Renglones: 21, 31, 32, 43 al 53, 103, 106 al 109, 144 al 147. (Anexo 07 del PByCP), suscripta por la Especificación Técnica 15/UMYSG/2021, en el Punto 3. El Jefe/Encargado/Responsable, extenderá una constancia de entrega de muestras.• Artículo 11 punto D del PBYCP - CAUSALES DE INADMISIBILIDAD Y DESESTIMACIÓN DE LAS OFERTAS - Si las muestras no fueran acompañadas en el plazo fijado.• Anexo 7 del PBYCP – Recibo entrega de muestras.• Punto 2 apartado F de la Especificación Técnica N°15/UMYSG/2021 – CONDICIONES GENERALES Y OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.
--

Conforme lo establecido en el Artículo 53 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA, comunico a usted que cumplido los plazos de antelación estipulados en la normativa vigente, se mantiene la fecha de apertura de oferta: 22 de marzo de 2022 – 10:00 horas.

